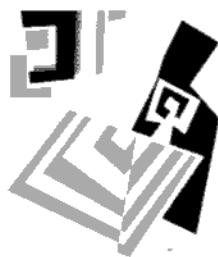


Abdelmalek Sayad

La doble ausencia

*De las ilusiones del emigrado
a los padecimientos del inmigrado*



Prefacio de Pierre Bourdieu

ANTHROPOS

rencia (lo que permite el examen radiológico o radioscópico, técnica que muchos enfermos estiman soberana), para el inmigrado enfermo negado en tanto que enfermo, no es más que con el fin de volverle «loco» que la medicina se niega a mirar de cerca, a «leer» y a diagnosticar en el cuerpo (y solamente en el cuerpo) los signos de la enfermedad. Al querer a todo precio, sin nunca conseguir este resultado, convencer al médico del cuerpo de lo que le parece que es la evidencia misma, a saber, la enfermedad que reside en su cuerpo, el inmigrado al que se niega su enfermedad acaba dudando de la validez de su juicio y de la integridad de su razón —y acaba dudando también y en primer lugar de la razón y del juicio del médico a pesar de la autoridad social y científica de este último. «Quieren volverme loco... acabarán por volverme loco»; «dicen que estoy loco, sospechan que estoy enloqueciendo... prefieren que me vuelva loco antes que pagarme lo que me corresponde»; «frecuentando a los médicos de los locos, te conviertes en loco... y además todos esos médicos que curan a los locos están ellos mismos locos», es casi por experiencia que los inmigrados atendidos de este modo descubren la relación que la medicina efectúa entre su estado de salud o su condición social y su estado psíquico.

Al dudar indefinidamente entre la presencia duradera que no osa confesarse y el «retorno» que, sin ser nunca decididamente descartado, nunca es considerado seriamente, el inmigrado está condenado a oscilar constantemente entre, por un lado, las preocupaciones de hoy y de aquí y, por otro lado, las esperanzas retrospectivas de ayer y de otras partes, expectativas escatológicas del fin de la inmigración. Si ésa parece ser la condición del inmigrado y, más particularmente, del inmigrado magrebí, la mínima crisis en su itinerario de inmigrado —paro, enfermedad, accidente, infracción, primero, en la reglamentación que le concierne propiamente y, luego, más generalmente, en la reglamentación común, etc.— tiene necesariamente repercusiones que alcanzan al inmigrado en lo más profundo de sí mismo, en su identidad de inmigrado. Si cada una de estas crisis produce en su sistema de comportamiento y en su sistema de representaciones efectos que lo confinan en la patología, es sin duda porque no es solamente una crisis en el entorno exterior de la persona sino que es una crisis interna a la persona, una crisis en el estatuto que la define y que le es enteramente impuesto desde el exterior.

EL PESO DE LAS PALABRAS

La *integración* es esa especie de proceso del que sólo se puede hablar con posterioridad, y ello para decir que ha sido exitoso o que ha fracasado; un proceso que, idealmente, consiste en pasar de la alteridad más radical a la *identidad* más total (o al menos deseada como tal); un proceso del que se constata el término, el resultado, pero que no se puede asir en el curso de su cumplimiento, pues compromete a todo el ser social de las personas concernidas y también al de la sociedad en su conjunto. Es un proceso continuo, de todos los instantes de la vida, de todos los actos de la existencia, al que no se puede asignar ni comienzo ni final; un proceso que, en el mejor de los casos, se puede constatar sin más, y del que no es seguro que pueda ser orientado, dirigido o voluntariamente propiciado. Y sobre todo, es menester cuidarse mucho de imaginar que este proceso es totalmente armonioso, que es indemne a todo conflicto. Es ésta una ilusión que place mantener, al tener cada una de las partes concernidas su propio interés en esta ficción después invertida, y, que, por otro lado, encuentra en el vocabulario del mundo social y político todo el léxico designado para expresarla. En el imaginario social, la integración, en tanto que fabrica identidad, es decir, de lo idéntico, de lo mismo, y que, por ello, niega o reduce la alteridad, acaba por tomar el valor común de principio y proceso de acuerdo, de concordia, de consenso.

Sedimentaciones semánticas

La especie de irenismo (social y político) que se atribuye a la palabra «integración» conduce no sólo a magnificar la historia de las «integraciones» pasadas, ya consumadas, y, de manera correlativa, a «ensombrecer» la historia de los conflictos presentes, sino también a imaginarse que el proceso sociológico de integración puede ser el producto de una voluntad política, que puede ser el resultado de una acción consciente y decisivamente conducida mediante los mecanismos de Estado. Sin ignorar o desatender los efectos que puede ejercer, es necesario ver que el discurso (político) sobre la integración¹ es más la expresión de una vaga voluntad política que de una verdadera acción sobre la realidad. La verdad impone que nos desprendamos de todas las mitologías (incluso de las científicas) que se adhieren a la noción de integración para aprehender la agudeza de las apuestas sociales y políticas, y sobre todo identitarias, que ésta disimula.

Sabemos que en las luchas de clasificación, los individuos y los grupos invierten todo su ser social, todo lo que define la idea que se hacen de sí mismos, todo ese impensado social por el que se constituyen como «nosotros» por oposición a «ellos», a los «otros», y al que se mantienen sujetos por una adhesión casi corporal. Esto explica, sin lugar a dudas, la fuerza excepcional de movilización de todo lo que atañe a la identidad. El discurso sobre la integración, que es necesariamente un discurso sobre la identidad, ya sea propia o ajena, y, en última instancia, sobre la relación de fuerzas desiguales en las que están implicadas estas identidades, no es un discurso de verdad sino un discurso hecho para producir un *efecto de verdad*. En esta materia, la ciencia social todavía vacila entre la ciencia y el mito. El discurso sobre la integración es un discurso fundado en la creencia² (y en el prejuicio), incluso si mira o mira codiciosamente hacia la ciencia. Es un discurso que entremezcla dos principios opuestos de coherencia: de un lado, una coherencia proclamada, de aspecto

1. Sabemos hasta dónde el discurso sobre la identidad es un discurso performativo, un discurso que tiene también por efecto, cuando los medios para ello le son dados, hacer advenir a la existencia lo que enuncia y, por lo mismo, anuncia.

2. Véase S. Laacher, «L'intégration comme objet de croyance», *Confluences*, vol. I, 1992.

científico, que se afirma *oficialmente* mediante la multiplicidad de los signos exteriores de la cientificidad y por la producción de argumentos pseudotécnicos (o burocráticos); y, por otro, una coherencia oculta, mítica en su principio.³

Al igual que la noción de cultura, con la que en parte está vinculada, la noción de integración es eminentemente polisémica, con esa particularidad de que ningún sentido que le sobreviene de un contexto nuevo borra totalmente los sentidos antiguos. Se produce una especie de sedimentación de sentido, una capa semántica que recupera una parte de la significación depositada por las capas semánticas que le han precedido. La palabra integración, tal como se la entiende hoy en día, ha heredado sentidos de las otras nociones concomitantes como, por ejemplo, las de adaptación o asimilación. Cada una de esas nociones se quiere inédita, pero, en realidad, todas ellas no son más que expresiones diferentes, formuladas en momentos diferentes, en contextos diferentes y para usos sociales diferentes, de una misma realidad social, del mismo proceso sociológico. Éste tiene sus condiciones de realización, tiene su propia historia, y es el producto de un conjunto de circunstancias históricas bien determinadas de las que conviene dar cuenta para comprender su génesis y las formas que puede revestir.⁴

Es como si, al tener que nombrar el mismo proceso en contextos sociales y también mentales diferentes, cada época tuviera la necesidad de darse su propia taxonomía. Además de que las

3. En la era de la ciencia, la «mitología científica» se traduce en una forma de pulsión inconsciente que conduce a dar a un problema socialmente importante (como lo son todos los problemas de identidad o de integración) una respuesta a la manera del mito o de la religión, es decir, total o totalitaria, una y unitaria (véase P. Bourdieu, «Le Nord et le Midi: contribution à une analyse de l'effet Montesquieu», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n.º 35, noviembre de 1980, pp. 21-25).

4. Habría sido también necesario someter a análisis la noción de «minoría» que tiende a imponerse en lugar de la de «inmigrados» y que sin lugar a dudas debe el favor del que hoy goza a su extrema ambigüedad. Aplicada a los inmigrados, la apelación a «minoría» no es más que una extensión de un uso que prevalece para denominar a otras minorías (bretona, occitana, etc.). Inspirada por la intención de reforzar una «causa» esta extensión indebida reposa sobre la puesta entre paréntesis de lo que constituye la especificidad histórica de la inmigración argelina, fundada casi exclusivamente en rasgos que funcionan como estigmas (véase A. Sayad, «De "populations d'immigrés" à "minorités", l'enjeu des dénominations», *Educational Policies and Minority Social Groups*, París, OCDE, 16-18 de enero de 1985).

variaciones exteriores pesan sobre el sistema de denominaciones, éstas se usan apresuradamente, se pasan de moda, se cargan de significaciones parasitarias o de connotaciones demasiado precisamente localizadas y que, al estar demasiado directamente vinculadas a un contexto (sociopolítico) particular, se revelan con demasiada rapidez anacrónicas, y, por así decirlo, pierden su rendimiento social y político.

Así pasa con *adaptación*, término que tuvo su tiempo de uso cuando no se trataba más que de la adaptación al trabajo industrial, a la máquina, a los horarios, al ritmo y las cadencias de producción, o aun de la adaptación a la condición global de obrero y, más ampliamente, a la vida urbana. El término desde luego ha envejecido y, al envejecer, se ha manifestado en lo que de más pasivo tiene, concepción que depende de un contrasentido debido a reflejos puramente etnocéntricos. Asimismo pasa con *asimilación*, término que los avatares de la historia no han tratado con consideración hasta el punto de descalificarlo o, al menos, de arrojar sobre él, ahora que el pasado colonial parece superado, una sombra de retrospectiva desconfianza. Para tener una apreciación exacta del halo semántico que rodea a todo este vocabulario «identitario» (y, necesariamente, nacional-identitario), es importante recordar la historia pasada, es decir, la historia de los usos sociales pasados de este vocabulario y, en este caso, la historia de los usos que de él se han hecho en el contexto colonial y con fines coloniales. Los antecedentes que este vocabulario debe a su pasado, al contexto político e ideológico propio del tiempo de la colonización, en el que estaba sometido más fácilmente aún que hoy, en el contexto de la inmigración, a múltiples interpretaciones y reinterpretaciones, continúan pesando en su significación actual, continúan determinando *objetivamente* (i.e., sin que lo sepa nadie y con independencia de la voluntad de unos y de otros) el sentido que se le da hoy en día; sentido y significación que se creen específicamente actuales y del todo *autónomos*.

Por muy clarificadora que resulte la comparación entre las dos situaciones, la situación colonial de ayer y la situación de la inmigración hoy —ésta no es, por otro lado, más que la prolongación de aquélla, de la que es una especie de variante paradigmática—, y también entre los dos momentos, los dos contextos en los que se ha impuesto el uso de este vocabulario aparente-

mente idéntico (ayer, «asimilación» de los colonizados y, hoy, «asimilación» de los inmigrados), dicha comparación no podría enmascarar la diferencia esencial, la diferencia de naturaleza, que separa las dos situaciones. En el primer caso, el de la colonización, son la sociedad «asimiladora» y la nacionalidad de esta sociedad las que sobrevinieron y las que se impusieron a los colonizados, en su propio país, en su propio territorio. En el segundo caso, el de la inmigración, es en cambio la población en vías de «asimilación» y de «naturalización» la que ha venido a la sociedad que la «asimila» y a la nacionalidad o la naturalidad que la «naturaliza», en su país y en su territorio. Además, la solución del nacionalismo, hostil a la asimilación, que era en el primer caso la única salida a la contradicción impuesta por la colonización, resulta totalmente inconcebible y por completo excluida en el caso de la inmigración. Y la marginación social que se podría en este caso imputar al rechazo de la asimilación no es verdaderamente hablando lo contrario de la asimilación, pues ésta no es siempre garantía contra aquélla.

La mala conciencia, vinculada al recuerdo del pasado colonial, ha acabado por burlarse de la metáfora digestiva que está contenida en la palabra misma y deplorar la especie de «antropofagia» de la que se ha hecho una característica específicamente francesa y que consiste en consumir y en asimilarlo todo, individuos, grupos, etnias, culturas, lenguas, naciones, etc. A decir verdad, la reacción respecto a esta reputación «asimilacionista» es muy ambigua: tanto se ha mofado cuando se trata de reconsiderar su historia pasada y sus efectos olvidados, especialmente en situación colonial, como es aún y siempre celebrada en el estado presente y por sus efectos actuales (la asimilación de los inmigrados) y continúa siendo magnificada como una virtud prioritaria, incluso específicamente francesa. Una virtud cívica que se presenta como una garantía o como una protección contra la discriminación esencialista (por naturaleza, y por tanto racista) y de la que nos congratulamos también: ¿el contrato social y político no tiene en Francia y en la tradición francesa la primacía sobre los lazos de pertenencia étnica, y Francia (que se prefiere oponer entonces a Alemania) no acepta hacer de cualquier hombre (en derecho) un francés? Es adquirir con muy poco lo que este «universalismo» y el monopolio que se cree detentar sobre este «universalismo» (he aquí

una prueba de la manera francesa de hablar de los «derechos universales del hombre») pueden tener de chovinista, e incluso de imperialismo (es el «imperialismo de lo universal», del que habla Pierre Bourdieu).

Como si continuase padeciendo el peso del pasado colonial, la asimilación soporta connotaciones negativas que este pasado le procura. Por otra parte, más que todos los otros términos homólogos, la aceptación que se vincula a la palabra «asimilación» ilustra a las mil maravillas el punto de vista etnocéntrico, que es el punto de vista dominante (o el punto de vista de los dominantes), a partir del cual se define aquello que se produce y que debe producirse, y por tanto se estima conveniente que se produzca —siendo así aquí el punto de vista descriptivo un punto de vista también prescriptivo—, entre los otros, los adaptables y los «adaptados», los asimilables y los «asimilados».

Este punto de vista del observador exterior, y de un observador seguro tanto de sí mismo como de su visión del mundo, atribuye un papel totalmente pasivo a aquellos de los que constata la adaptación o la no-adaptación, la asimilación o la no-asimilación. El vocabulario muestra acaso este juicio preconcebido; es la sociedad francesa la que «asimila» y sólo demanda a aquellos que son el objeto de este proceso que se dejen asimilar, que acepten la asimilación de la que son objeto, o aún menos que eso, que no la contraríen. No escucharemos decir —y no lo escucharemos porque no se piensa— que la calidad de francés puede ser también asimilada, que al mismo tiempo que asimila a otros a ella, y para poder asimilarlos a sí, ella misma es también asimilada por estos otros de ella. No nos acordamos de estos otros más que para enjuiciarlos, para someterlos al juicio de la mala asimilación; de tal manera que la falta les incumbe a ellos, mientras que la buena asimilación es puesta en el haber y en los beneficios de la sociedad que asimila.

El término asimilación que acaba de usarse, conviene sustituirlo por otro que, nuevo en el uso que se hará de él, sea susceptible de producir los mismos servicios y que esté destinado a un mayor rendimiento social. Durante cierto tiempo, hemos creído obtener este término a través de la palabra «inserción». Ésta parece estar llamada a una audiencia mayor, porque no ha estado marcada en un momento dado por ninguna utilización particular. Parece más bien neutra, sin gran resonancia ideológica o

étnico-ideológica puesto que no apunta preferentemente a una población particular que se distinga por su historia y menos aún por sus orígenes. La inserción podría no concernir más que al lazo social, al modo de relación en el seno de la sociedad y con el conjunto de las instancias sociales y la posición de cada uno en el sistema social. Se trata de volver a encontrar o de volver a dar a cada uno, con la ilusión de que tan sólo se trata de una operación cuasitécnica (y, aquí, la tecnificación es pensada como opuesta a la politización; tecnificar un problema social es al mismo tiempo despolitizarlo), el lugar entero y coherente que le corresponde en el centro del sistema y eso tanto como sea posible. De este modo, la inserción, un concepto más social y más político que étnico, parece tener una extensión más amplia, menos localizada que la adaptación y sobre todo que la asimilación, que es un proceso que no trata más que de un cuerpo *extraño* y ello a condición de que sea metabolizado, que es por otro lado todo lo que se le pide y todo lo que de él se espera. Ésta parece ser, por otro lado, la debilidad de este sustituto que ha tenido poco éxito; pues al pecar de demasiado sincretismo y de querer abrazar todas las situaciones en las que el proceso de inserción (social, política, económica, cultural, etc.) está en juego, acaba por no identificar ningún caso preciso.

La integración, una noción cargada

El léxico social y la semántica tienen, a pesar de todo, sus límites, pues no son inagotables y, además, están siempre comprometidos en un proceso a la vez de desgaste y de depreciación vinculado al uso, y posteriormente de restauración y de rehabilitación. Esto es lo que ocurre con el término *integración*. Viejo término él también, término que ha servido durante mucho tiempo, en diferentes contextos, para calificar situaciones relativamente diversas; que ha tenido también sus dichas y desdichas, sus momentos de prestigio y sus reveses; término que ha conocido sus títulos de nobleza «intelectual» y sus referencias altamente sociológicas (no se puede hablar de él sin pensar en la sociología de Durkheim y sin visitar sus escritos). En sociología, se conoce mejor lo que se puede llamar una «sociedad bien (o mal) integrada» que la integración individual, que la integración como

proceso individual. Se conoce mejor lo que es un grupo fuertemente integrado, dotado de una cohesión interna, al ser así la integración entendida como un estado, como un resultado, como una cualidad a los que contribuyen diversos factores, unos objetivos y materialmente objetivados, otros inmateriales, de orden simbólico, que trascienden toda la sociedad y todo el grupo en cuestión, confiriéndole lo que constituye su espíritu, su estilo propio, su coherencia interna. Y, sin duda, la integración así comprendida, la integración como realidad social y por consiguiente colectiva, es la condición misma de la integración en el segundo sentido del término, esto es, la integración individual de las partes al todo. De esta manera, cuanto mayor y más fuerte es la integración del todo, cuanto más fuerte y mayor es el poder integrador de este grupo, más necesaria y más fácil de realizar es la integración a este grupo de cada una de sus partes constitutivas, ya sean éstas antiguas o nuevas.

A falta de un término mejor o más apropiado, la palabra «integración» vuelve a encontrar un nuevo período de favor; y nos complacemos en distinguirla de la palabra «asimilación», al suponer la integración la integridad de la persona fundida pero no disuelta en el grupo mientras que la asimilación equivale, como suele decirse, a la negación y a la desaparición de esta integridad.

Puesto que versa sobre la integración del conjunto mismo, y no solamente de la integración en el conjunto de algunos individuos que le son extraños o exteriores, el discurso sobre la integración es necesariamente un discurso apasionado, un discurso cargado simbólicamente, sobreinvestido de segundas significaciones que es capital sacar a la luz para aprehender la verdadera naturaleza y el alcance exacto de este fenómeno. Por esta razón, no puede ser (salvo raras excepciones) un discurso predictivo. Es un discurso que siempre va retrasado respecto a la realidad social de la que intenta dar cuenta, ya sea porque haya que lamentarla o porque haya, por el contrario, que promoverla como éste parece ser el caso (de manera exitosa o no, pero esto ya es otra cuestión). La *histéresis* es aquí un dato inevitable, las transformaciones sociales más profundas, que comprometen a todo el ser de la sociedad, como es el caso en esta ocasión, exigen siempre, durante el tiempo en el que se cumplen y para poder cumplirse, un relativo desconocimiento, una relativa ceguera colectiva.

Y se puede afirmar que el discurso sobre esta forma de realidad constituye una especie de confesión, una suerte de acta de lo que se habría podido prever pero no se ha querido ver, de lo que se habría podido saber y conocer mucho antes, pero se ha preferido desconocer. Uno de los grandes malestares que suscita entre unos y otros, entre los «integradores» (asimilacionistas o no) y los «integrables» (integrados o no), el tema de la integración, está sujeto para una buena parte de ellos a este desajuste: el discurso sobre la integración no es audible ni es admisible entre aquellos a los que de modo prioritario se dirige —el público que es objeto de integración— más que por aquellos que son ya los más integrados.

Por esta razón, el análisis de la integración vuelve a cuestionar el proceso migratorio por entero, es decir, toda la trayectoria del inmigrado y no solamente el estado que ha resultado de esta trayectoria. Y desde este punto de vista se puede decir que la integración ha comenzado desde la emigración,⁵ o incluso mucho antes de este acto que no es más que la manifestación de esta integración: integración al mercado de trabajo asalariado a escala mundial de individuos que hasta ese momento vivían, de buena o de mala gana, al margen y en la ignorancia de este mercado y de todo el sistema económico del que formaban parte. Esta primera integración que no se ve (porque no hay ningún interés en verla) impone todas las otras formas de integración de las que se habla sin parar; está en su principio y no se podría hablar de éstas sin tener aquélla en mente.

Una vez situado en la inmigración, es la condición toda del inmigrado, su existencia toda, las que constituyen el lugar de un intenso trabajo de integración, un trabajo completamente anónimo, subterráneo, casi invisible, al modo de un verdadero trabajo de inculcación o de segunda socialización, trabajo hecho de pequeñas naderías, pero de naderías que no dejan de acumularse cotidianamente hasta el punto de suscitar, como si de nada se tratara, sin que nos demos siempre cuenta de ello, y sobre todo sin solución de continuidad aparente, profundos cambios —que son por otra parte los cambios más duraderos.

5. O por lo menos cierta forma de integración, una integración desde la perspectiva de la incorporación al sistema económico que está en la génesis de la emigración y de la inmigración.

Es necesario que la mirada dirigida a la inmigración cambie bajo la presión de diversos fenómenos concomitantes, los unos concernientes al fenómeno mismo,⁶ los otros dependientes de la coyuntura global,⁷ para que demos muestra de tener prisa en una integración de la que no nos preocupábamos o lo hacemos desde hace muy poco. Esta prisa, si no es completamente sospechosa, es profundamente torpe y corre el riesgo incluso de ir en contra de los objetivos que se propone.

Aquí, es conveniente recordar que es de la inmigración y de la integración (de los inmigrados), como de numerosos otros objetos sociales y sobre todo de estados mentales, donde uno se pone a «querer lo que no puede ser querido», según la bella fórmula de Jon Elster. Es como querer olvidar, como querer ser natural, como querer dormir. Basta con querer olvidar para no olvidar; basta con querer ser natural para no parecer natural y no se puede dar la impresión más que cuando no se intenta dar la impresión. La integración es, ella también, de este orden de cosas: al perseguir una integración que, hablando con propiedad, no depende objetivamente de la voluntad de los agentes, se corre el riesgo de fracasar. La integración que se persigue tiene por característica, como todos los otros estados, el no poder realizarse más que como *efecto secundario* de acciones emprendidas con otros fines.

A pesar de todo conviene no entender la integración como una simple forma de promoción social,⁸ pues está al final de acciones y de esfuerzos que no tienen la necesidad de ponerse la integración como objetivo. Del mismo modo que el sueño puede venir como «efecto secundario» de una acción que no se lleva a cabo para dormir (contar ovejas para dormir no hace necesari-

6. Inmigración familiar; advenimiento de la generación de inmigrados nacidos en Francia e «hijos de Francia»; disipación de todas las simulaciones y disimulos, incluso mitologías constitutivas del hecho migratorio que todas nuestras categorías mentales y nuestra manera de pensar la cuestión, que es una forma de «pensamiento de Estado», nos inclinan a percibir como «provisional», como «subordinado al trabajo» que es la razón de ello, y como «neutro políticamente»; etc.

7. La crisis del empleo y sus consecuencias sobre todo el estatuto de la inmigración y no solamente sobre el estatuto jurídico de los inmigrados.

8. La integración es más y es algo diferente a eso. Se puede ser pobre e incluso marginal (o hasta delincuente) y estar «integrado» en la sociedad en la que se vive.

riamente dormir, salvo en el caso de no saber que eso se hace para dormirse), la integración, sin ser indiferente a lo que de ella se dice y para ella se hace, no puede ser el resultado directo de aquello que es hecho y dicho con esa intención. La incitación a la integración, la sobreabundancia del discurso sobre la integración, no dejan de aparecer a ojos de los más advertidos o de los más lúcidos en cuanto a su posición en el seno de la sociedad y en todos los dominios de la existencia, como un reproche por falta de integración, por déficit de integración, incluso como una sanción o un juicio preconcebido sobre una integración «imposible», nunca total y nunca total y definitivamente adquirida.

Tratándose de la inmigración, es difícil hacer la distinción entre moral y política. La cuestión es por definición más difícil en el caso de la inmigración que en el caso de los otros objetos sociales, aunque sean prioritariamente objetos de caridad. El ser «a-político» que, puesto que «no es nacional», el inmigrado es, por una parte, la ilustración por excelencia del carácter eminentemente político (incluso si no es reconocido) de la inmigración y, por otra parte, el ejemplo paradigmático de esa especie de objetos que se preferiría reducir totalmente a una cuestión puramente moral. La manera más perniciosa de subvertir la inmigración asegurando la dominación más total que pueda ejercerse sobre ella es despolitizarla. Pues, no hay mejor despolitización de un problema social que su tecnificación o su total reflujo en el campo de la moral.

Moral y política se complementan aquí y se conjugan para convertir los derechos que posee esta categoría de sujetos (que no tienen ningún derecho a tener derechos, puesto que no son nacionales) en deberes, en obligaciones para consigo a los que está obligada la otra parte. Antes que reconocer derechos a su contraparte, se cuida de presentarlos y de representárselos como deberes a los que uno se obliga, como actos de generosidad o dádivas unilaterales. Aunque, en los hechos y en pura contabilidad, se pague el mismo precio, este precio es transfigurado desde ese mismo momento en que es susceptible de ser apartado de la base propiamente contractual y, por consiguiente, jurídicamente garantizada, de los derechos.